

Diecinueve operadores financiarán el servicio universal de telecomunicaciones de 2019

- Los operadores de comunicaciones electrónicas con ingresos superiores a 100 millones de euros contribuyen a financiar el coste del servicio universal.
- Telefónica fue el operador obligado en el ejercicio 2019 a la prestación de los servicios integrantes del servicio universal de telecomunicaciones (excepto cabinas¹).

Madrid, 30 de marzo de 2023.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha aprobado el reparto del coste neto del servicio universal de telecomunicaciones. De acuerdo con la Ley General de Telecomunicaciones, deben contribuir a financiar el coste del servicio universal todos aquellos operadores con ingresos de comunicaciones electrónicas superiores a 100 millones de euros. ([SU/DTSA/009/22](#))

Telefónica fue el operador obligado en el ejercicio 2019 a la prestación de los servicios integrantes del servicio universal de telecomunicaciones, excepto cabinas. La CNMC [calcula anualmente el coste para Telefónica de prestar el servicio universal](#) y las contribuciones de los diferentes operadores.

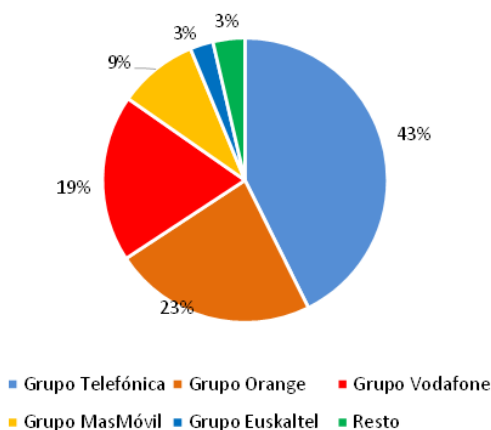
En 2019, un total de diecinueve operadores deben contribuir al Fondo Nacional del Servicio Universal, que [se elevó a 6,89 millones de euros](#). Estas son las contribuciones por operador:

¹ La Sentencia del Tribunal Supremo n.º 868/2020, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, de 24 de junio, declaró nula la designación de Telefónica como prestador del servicio universal de cabinas en el ejercicio 2019.

Operador	Contribución al FNSU 2019	%
TELEFÓNICA	1.789.241	25,96%
ORANGE ESPAGNE	1.275.706	18,51%
TELEFÓNICA MÓVILES	1.152.312	16,72%
VODAFONE ESPAÑA	912.476	13,24%
XFERA MÓVILES	358.018	5,19%
VODAFONE ONO	351.559	5,10%
ORANGE COM. FIJAS	283.936	4,12%
XTRA TELECOM	99.207	1,44%
R CABLE Y TELECABLE	92.439	1,34%
EUSKALTEL	89.073	1,29%
MASMOVIL BROADBAND	86.529	1,26%
RETEVISIÓN I	82.309	1,19%
EVOLUTIO	77.705	1,13%
DIGI SPAIN	47.190	0,68%
PEPEMOBILE	46.572	0,68%
VDF ENABLER	43.901	0,64%
REINTEL	42.544	0,62%
LYCAMOBILE	32.643	0,47%
ORANGE VIRTUAL	30.194	0,44%
TOTAL	6.893.554	100,00%

Este es el reparto del fondo para el ejercicio 2019, por grupo empresarial²:

Reparto del FNSU 2019 (por grupo empresarial)



² En agosto de 2021 se produjo la adquisición del Grupo Euskaltel por parte de MasMóvil. Por tanto, el Grupo MasMóvil, incluyendo Euskaltel, aportará un 12% del FNSU 2019.

Contenido relacionado:

- [SU/DTSA/009/22](#)
- [El coste neto total del servicio universal de telecomunicaciones en 2019 ascendió a 6,89 millones de euros](#)
- [Fondo nacional del servicio universal \(últimas resoluciones\)](#)